



JF 30/3/2022



RELACIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN SU SESIÓN DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2022

ACUERDO 1/JF 30-3-22, por el que se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria de 10 de febrero de 2022.

ACTO 1/JF 30-3-22, por el que el Decano presenta el informe del equipo de gobierno.

ACUERDO 2/JF 30-3-22, por el que se aprueba por asentimiento la propuesta de Asistentes Honorarios para el curso 2022-23.

ACUERDO 3/JF 30-3-22, por el que aprueba por asentimiento el nombramiento de Dr. José Navarro Hidalgo como co-coordinador del Master Universitario en Psicología de la Educación. Avances en intervención Psicoeducativa y Necesidades Educativas Especiales de la Universidad de Sevilla; por la Dra. María del Mar Prados Gallardo.

ACUERDO 4/JF 30-3-22, por el que se aprueba por asentimiento el nombramiento del Dr. Manuel de la Mata Benítez como co-coordinador del Master Universitario en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos y Estrategias de Intervención de la Universidad de Sevilla; por la Dra. Virginia Paloma Castro.

ACUERDO 5/JF 30-3-22, por el que se aprueba por asentimiento la actualización de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y subcomisiones asociadas.

ACUERDO 6/JF 30-3-22, por el que se aprueba por asentimiento la solicitud de plaza de Profesorado por necesidades Docentes para el curso 2022-23 para el área de Psicología Básica, aprobadas por el Consejo de Departamento el 25 de marzo de 2022.

ACUERDO 7/JF 30-3-22, por el que se aprueba por asentimiento la propuesta del Plan Director, presentada por la Vicedecana Dña. Estrella Díaz.

ACUERDO 8/JF 30-3-22, por el que se aprueba por asentimiento el apoyo del Foro Europeo del Dolor PAIN EUROPEO propuesto por el Dr. Javier Cano.

ACTO 2/JF 30-3-22, por el que el Decano informa sobre cambios en el Equipo de Gobierno de la Facultad.

Lo que comunico para su conocimiento.

Código Seguro De Verificación	pE/L2vtmi8e3nvkMev18xQ==	Fecha	29/07/2022
Firmado Por	ESPERANZA QUINTERO SANCHEZ	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/pE/L2vtmi8e3nvkMev18xQ==		





FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**ESPERANZA QUINTERO SÁNCHEZ, SECRETARIA DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

CERTIFICA

Que según ACUERDO 3/JF 29-3-2022, se aprueba por asentimiento la propuesta de nombramiento de Asistentes Honorarios de los departamentos de la Facultad para el curso académico 2022-2023 que a continuación se relaciona:

Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos

Catalina Navarro, Lidia
Ceballos Becerril, M^a del Pilar
Gasol Ardiaca, Eva
Gómez Rodríguez, Cristóbal
Pérez Chacón, Antonia
Pérez Chacón, Manuela
Plaza Quesada, M^a Dolores
Salamero Sánchez-Gabriel, Rafael
Sánchez Garrido, Antonia

Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación

Angulo Menasé, Andrea
Arias Rivera, Shirley Jeannet
Blanco Carmona, María
Cabezas Gil, Antonio
Fernández González, Emilio
Ganaza Vargas, María Isabel
Nacimiento Rodríguez, Lydia
Pineda Balbuena, Ángela
Pizarro Carmona, Ana
Rosendo Ramos, David
Sanchís Rodríguez, Nerea



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento de Psicología Experimental

Adela Batanero, Geraldo
Amores Carrera, Laura
Atieh Pishgahzadeh
Carballo Vidal de Torres, José María
Ferasati Mehdi
Huertas Castro, Manuel Eugenio
Jalalzadeh Neda
Montiel Herrera, Fátima
Ramos Jurado, Yolanda
Ruiz Noguero, José Luis
Salas Peña, Carmen
Ziya Sarabi, Parisa

Y para que así conste y surta efectos, se expide el presente certificado en Sevilla, a 30 de marzo de 2022.

VºBº El Decano,

Francisco J. Medina Díaz

La Secretaria,

Esperanza Quintero Sánchez



COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO-FACULTAD DE PSICOLOGÍA (CGCC)

(Composición aprobada en Junta de Facultad de 30 de marzo de 2022)

Presidente: Dr. Francisco J. Medina Díaz. Decano.

Vocales de la CGCC

Dra. Inmaculada Sánchez Queija. Vicedecana de Estudios. Responsable de la Subcomisión del Título de Grado en Psicología.

Dr. Manuel Portavella García. Coordinador del Título del M.U. en Estudios Avanzados en Cerebro y Conducta. Responsable de la Subcomisión del Título.

Dra. Esperanza León Manso. Coordinadora del Título del M.U. en Intervención y Mediación Familiar (IMF). Responsable de la Subcomisión del Título.

Dra. Águeda Parra Jiménez. Coordinadora del Título del M.U. en Intervención y Mediación Familiar (IMF). Responsable de la Subcomisión del Título.

Dr. Manuel de la Mata Benítez. Coordinador del Título del M.U. en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos y Estrategias de Intervención (MISB). Responsable de la Subcomisión del Título.

Dra. Fátima León Larios. Coordinadora del Título del M.U. en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos y Estrategias de Intervención (MISB). Responsable de la Subcomisión del Título.

Dr. Juan José Navarro Hidalgo Coordinador del Título del M.U. en Psicología de la Educación. Avances en Intervención Psicoeducativa y Necesidades Educativas Especiales (PE). Responsable de la Subcomisión del Título.

Dr. Joaquín Mora Merchán. Coordinador del Título del M.U. en Psicología de la Educación. Avances en Intervención Psicoeducativa y Necesidades Educativas Especiales (PE). Responsable de la Subcomisión del Título.

Dra. Yolanda Troyano Rodríguez. Coordinadora del Título del M.U. en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria (PISC). Responsable de la Subcomisión del Título.

Dr. Francisco Javier Cantero Sánchez. Coordinador del Título del M.U. en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria (PISC). Responsable de la Subcomisión del Título.

Dra. Inés Martínez Corts. Coordinadora del Título del M.U. en Psicología de las Organizaciones y del Trabajo (POT). Responsable de la Subcomisión del Título.

Dra. Donatella di Marco. Coordinadora del T Título del M.U. en Psicología de las Organizaciones y del Trabajo (POT). Responsable de la Subcomisión del Título.

Dra. María del Carmen Núñez Gaitán. Coordinadora del Título del M.U. en Psicología General Sanitaria (PGS). Responsable de la Subcomisión del Título.

Antonio Alcaraz Pinto (representante PAS, titular)

Virgilio Sánchez Talaverón (representante PAS, suplente)

Melani García Tejero (representante titular estudiantes Máster)

María Jiménez Ortega (representante titular estudiantes Grado)

Sergio Valverde Cañas (representante titular estudiantes Grado)

Mónica González Galeano (representante suplente estudiantes Grado)

Celia Bravo González (representante suplente estudiantes Grado)

Alba Clavero Docio (representante suplente estudiantes Grado)



SUBCOMISIÓN DEL TÍTULO GRADO EN PSICOLOGÍA

Dra. Inmaculada Sánchez Queija. Vicedecana de Estudios. Responsable de la Subcomisión del Título de Grado en Psicología.

PDI:

Área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos:

Dra. Inmaculada Moreno García (titular)

Dra. Rosario Antequera Jurado (suplente)

Área de Psicología Evolutiva y de la Educación:

Dra. M^a Victoria Hidalgo García (titular)

Dra. Esperanza León Manso (suplente)

Área de Psicología Social:

Dra. Isabel M^a Herrera Sánchez (titular)

Dr. Samuel Rueda Méndez (suplente)

Área de Metodología de las Ciencias del Comportamiento:

Dr. Francisco José Rivera de los Santos (titular)

Dr. Samuel Arias Sánchez (suplente)

Área de Psicobiología:

Dr. Francisco Manuel Ocaña Campos (titular)

Dr. Emilio Durán García (suplente)

Área de Psicología Básica:

Dr. Eugenio Pérez Córdoba (titular)

Dr. Francisco Fernández Serra (suplente)

EXTERNO:

Ana M^a Domínguez Álvarez

ESTUDIANTES:

María Jiménez Ortega (representante titular)

Sergio Valverde Cañas (representante titular)

Mónica González Galeano (representante titular)

Celia Bravo González (representante suplente)

Alba Clavero Docio (representante suplente)

PAS:

Antonio Alcaraz Pinto (titular)

Juan Crespo Quero (suplente)



SUBCOMISIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN CEREBRO Y CONDUCTA

Dr. Manuel Portavella García. Coordinador del Título del M.U. en Estudios Avanzados en Cerebro y Conducta. Responsable de la Subcomisión del Título.

PDI:

Dr. Salvador Chacón Moscoso (titular)
Dra. Esperanza Quintero Sánchez (titular)
Dr. Fernando Rodríguez Fernández (titular)
Dr. Juan Pedro Vargas Romero (titular)

EXTERNO:

Aarón Fernández del Olmo

ESTUDIANTES:

Representante del alumnado del título

PAS:

Paola Revilla Sánchez (titular)
María Salud Ramos Güelfo (suplente)



SUBCOMISIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN Y MEDIACIÓN FAMILIAR

Dra. Esperanza León Manso. Coordinadora del Título del M.U. en Intervención y Mediación Familiar. Responsable de la Subcomisión del Título.

Dra. Águeda Parra Jiménez. Coordinadora del Título del M.U. en Intervención y Mediación Familiar. Responsable de la Subcomisión del Título.

PDI:

Dra. María del Mar González Rodríguez (titular)

Dra. M^a Victoria Hidalgo García (titular)

Dra. Lucía Jiménez García (titular)

Dr. Jesús Jiménez Morago (titular)

Dra. M^a Carmen Moreno Rodríguez (titular)

Dra. Beatriz Morgado Camacho (titular)

Dr. Alfredo Oliva Delgado (titular)

Dra. Maite Román Rodríguez (titular)

EXTERNO:

Dra. Reyes Casares Ordóñez

ESTUDIANTES:

Representate alumnado título.

PAS:

Raúl Barrios Rodríguez (titular)



**SUBCOMISIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN
MIGRACIONES INTERNACIONALES, SALUD Y BIENESTAR: MODELOS Y
ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN**

Dra. Fátima León Larios. Coordinadora del Título del M.U. en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos y Estrategias de Intervención. Responsable de la Subcomisión del Título.

Dr. Manuel Luis de la Mata Benítez. Coordinador del Título del M.U. en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos y Estrategias de Intervención. Responsable de la Subcomisión del Título.

PDI:

Dra. M^a Jesús Albar Marín (titular)
Dr. Manuel García Ramírez (titular)
Dr. Francisco Javier Saavedra Macías (titular)
Dra. Virginia Paloma Castro (suplente)

EXTERNO:

Armando Agüero Collins (titular)
Cristina Bohórquez Zayas (suplente)

ESTUDIANTES:

Lorena Díaz Rubio (titular)
Representante alumnado (suplente)

PAS:

Virgilio Sánchez Talaverón (titular)
Rosa M^a Casado Camúñez (suplente)



**SUBCOMISIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN. AVANCES EN INTERVENCIÓN
PSICOEDUCATIVA Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Dr. Joaquín Mora Merchán. Coordinador del Título del M.U. en Psicología de la Educación. Avances en Intervención Psicoeducativa y Necesidades Educativas Especiales (PE). Responsable de la Subcomisión del Título.

Dr. Juan José Navarro Hidalgo. Coordinador del Título del M.U. en Psicología de la Educación. Avances en Intervención Psicoeducativa y Necesidades Educativas Especiales (PE). Responsable de la Subcomisión del Título.

PDI:

Dr. Joaquín Mora Merchán (titular)

Dr. Juan José Navarro Hidalgo (titular)

EXTERNO:

Dra. Lydia Nacimiento Rodríguez

ESTUDIANTES:

Representante título

PAS:

Raúl Barrios Rodríguez (titular)
(suplente)



SUBCOMISIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES Y DEL TRABAJO

Dra. Inés Martínez Corts. Coordinadora del Título del M.U. en Psicología de las Organizaciones y del Trabajo. Responsable de la Subcomisión del Título.

Dra. Donatella Di Marco. Coordinadora del Título del M.U. en Psicología de las Organizaciones y del Trabajo. Responsable de la Subcomisión del Título.

PDI:

Dra. Lourdes Munduate Jaca (titular)

Dra. Nuria Gamero Vázquez (titular)

Dra. Ana M^a López Jiménez (suplente)

EXTERNO:

Jesús de la Corte de la Corte

ESTUDIANTES:

Representante del alumnado del título

PAS:

Representante PAS



SUBCOMISIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

Dra. Yolanda Troyano Rodríguez. Coordinadora del Título del M.U. en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria. Responsable de la Subcomisión del Título.

Dr. Francisco Javier Cantero Sánchez. Coordinador del Título del M.U. en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria. Responsable de la Subcomisión del Título.

PDI:

Dra. M^a Reyes Bueno Moreno (titular)

Dr. José María León Rubio (titular)

Dr. Roberto Martínez Pecino (titular)

Dra. Silvia Medina Anzano (titular)

Dr. José Manuel Rodríguez González (titular)

Dr. Miguel Ángel Garrido Torres (suplente)

Dr. José Manuel Guerra de los Santos (suplente)

EXTERNO:

Ruperto Piñero Cabanillas (titular)

Isabel Motero Vázquez (suplente)

ESTUDIANTES:

Representante del alumnado del título

PAS:

M^a José Murillo Zabalza (titular)

M^a Carmen Godoy Iñiguez (suplente)



SUBCOMISIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

Dra. María del Carmen Núñez Gaitán. Coordinadora del Título del M.U. en Psicología General Sanitaria. Responsable de la Subcomisión del Título.

PDI:

Dr. Agustín Martín Rodríguez (titular)

Dr. Juan Francisco Rodríguez Testal (titular)

Dra. Montserrat Gómez de Terreros Guardiola (suplente)

Dr. Javier López-Cepero Borrego (suplente)

Dra. Eva Padilla Muñoz (suplente)

EXTERNO:

Dra. Berta Ana Stiefel García-Junco

ESTUDIANTES:

Representante del alumnado del título

PAS:

María del Valle Murillo López



Departamento Psicología
Experimental

D. RAFAEL MARTÍNEZ CERVANTES, SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL,


CERTIFICA QUE: Por déficit de horas en la carga docente debido a la jubilación de Profesorado, (D. Santiago Benjumea Rodríguez y D. Francisco Fernández Serra) se ha aprobado la siguiente solicitud de plaza de Profesorado por necesidades Docentes para el curso 2022-23, aprobadas por el Consejo de Departamento el 25 de marzo de 2022.

- Área de Psicología Básica: Dos Plazas Prof. Ayudante Dr. T.C.
- Que una de ellas se reserve para el cupo de discapacidad, según el procedimiento que nos indiquen.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente en Sevilla, a veinticinco de marzo de dos mil veintidós.

*Departamento de Psicología Experimental. Universidad de Sevilla.
c/ Camilo José Cela s/n. 41018 Sevilla.
Tel.954 55 76 89. Fax. 954 55 17 84*

Código Seguro De Verificación	kiYR8oQ0BbnUpZqt2u8sVg==	Fecha	25/03/2022
Firmado Por	RAFAEL JESUS MARTINEZ CERVANTES	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kiYR8oQ0BbnUpZqt2u8sVg==		



PLAN DIRECTOR FACULTAD DE PSICOLOGÍA

(Modificado del aprobado el 23 de junio de 2009)

El plan director que aquí se presenta corresponde a un desarrollo del Plan estratégico elaborado en el año 2009 por el equipo de gobierno de la Facultad de Psicología, siendo decano el profesor Antonio Aguilera y coordinador del Plan Estratégico el profesor Gonzalo de la Casa (aprobado en Junta de Facultad del 23 de junio de 2009). Dicho plan contó con la participación y colaboración activa de todos los sectores de la Facultad (Alumnado, PAS, PDI, PI) y recibió un apoyo unánime tanto en la Junta de Facultad como en la comunidad universitaria.

El plan estratégico de Psicología se comienza a fraguar a iniciativa del rector Miguel Florencio, para facilitar la promoción de los estudios de Psicología una vez que se conformara el campus de humanidades en el rectorado. En sus propias palabras: *‘el hecho de que el campus de Humanidades, junto con el Rectorado, ocupe el edificio de la antigua Fábrica de Tabacos, que constituye el emblema de la Universidad de Sevilla (universalmente así reconocido tras la celebración del V Centenario de nuestra Universidad), es una prueba del valor que esta institución otorga a los estudios humanísticos. Unos estudios que forman parte de la esencia de la institución universitaria y cuyo cultivo y desarrollo resultan fundamentales para la evolución futura de nuestra sociedad’*. https://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-defensa-humanidades-200511030300-612018961006_noticia.html).

Esta promoción de los estudios de Psicología dependían de la constitución del campus de Humanidades en el que quedarían integrados los estudios de Filosofía. Hasta la fecha, esta integración no se ha producido y en la Facultad de Psicología seguimos teniendo las mismas estructuras que en los años 80 en la investigación realizada con seres humanos, mientras que universidades que partían de una situación similar a la nuestra, como la Universidad de Granada, han evolucionado de forma exponencial. En Granada se inauguró en 2013 el Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (<https://cimcyc.ugr.es/>); sus investigadores cuentan con 35 salas experimentales protegidas eléctricamente, 200 cubículos para la recogida de datos y equipamiento tan singular como un escáner de fMRI Siemens Prisma de 3T equipado con instrumentos para la presentación de audio y proyección de video (mediante espejo o gafas 3D), registro de respuestas de los participantes, así como el registro simultáneo de EEG/fMRI y de movimientos oculares. La Facultad de Psicología de la Universidad de Granada es líder con diferencia en la captación de fondos de investigación de los planes nacionales y europeos, en el número de becarios/as concedidos, y es una de las facultades que más aporta a los rankings de investigación de la Universidad de Granada. En el caso de la Universidad de Málaga, fundada hace sólo 50 años, este curso se ha inaugurado la nueva Facultad de Psicología y Logopedia en el denominado campus de Teatinos. Un edificio nuevo que cuenta con 20 salas de laboratorio ([FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA - Laboratorios de la Facultad de Psicología - Universidad de Málaga \(uma.es\)](#)) y donde se ubica el Servicio de Atención Psicológica destinado a toda la comunidad universitaria y sus hijos menores de 15 años.

La situación de los espacios de la Facultad de Psicología tiene un impacto importante en la pérdida mantenida de oportunidades de investigación, que afecta a la promoción profesional de nuestro profesorado, a la formación del alumnado y termina afectando a los indicadores de la Universidad de Sevilla.

El plan estratégico (2009) estaba conformado por distintas líneas y muchas de sus propuestas dependían de la disponibilidad y adaptación de los espacios del edificio lo que ha determinado que su desarrollo no se haya podido completar.

La línea del plan estratégico asociada a las infraestructuras se denominó “Cambios en el edificio”, con el transcurso del tiempo, han surgido nuevas necesidades y demandas que requieren la actualización del mismo. Es en esta línea concreta en la que se centra esta propuesta de Plan director (PD, de aquí en adelante).

Antes de pasar a desarrollar los objetivos y especificar las acciones concretas del PD nos gustaría destacar que el compromiso de los diferentes equipos de gobierno de la Universidad de Sevilla con la Facultad de Psicología, a partir del rector Miguel Florencio, ha sido poder proyectar su desarrollo contando con una ampliación de espacios en el mismo edificio: la reorganización del edificio ahora compartido con Filosofía para el uso exclusivo de la facultad:

Rector: Miguel Florencio- Decana: M^a Carmen Moreno (1995)

Rector: Miguel Florencio-Decano: Francisco Fernández Serra (1998) (Acta de Junta de Facultad de 04-03-2005)

Rector: Joaquín Luque- Decanos: Lourdes Munduate y Antonio Aguilera (Actas Junta de la Facultad de Psicología, 24 de octubre 2007, 23-01-2009, 05-06-2009, 24-03-2010).

Es importante que este equipo rectoral sea consciente de que en los diferentes edificios del campus (traslado de la Escuela de Empresariales, ampliación de la facultad de turismo, uso del Instituto Murillo...), la Facultad de Psicología ha colaborado de forma leal con la Universidad esperando ampliar sus espacios. Proyectos de equipos decanales anteriores como la puesta en marcha del grado en Logopedia no se han puesto en marcha por este motivo y se han perdido muchas oportunidades de adquisición de infraestructuras científicas por falta de espacio donde ubicarlas.

Los objetivos y acciones de cambios en el edificio desarrollados en el Plan estratégico de la Facultad de Psicología (2009) eran los siguientes:

OBJETIVOS GENERALES:

- Adecuar el edificio a la nueva situación en la que quedará sólo para la Facultad de Psicología.
- Planificar una nueva distribución de los espacios docentes y de investigación.
- Cambiar la estética del edificio para hacerla más agradable.
- Mejorar el mobiliario y adecuarlo a la función docente y de investigación.
- Solucionar los problemas relacionados con la movilidad y el aparcamiento.
- Hacer un edificio “ecológico”.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Adaptar la biblioteca a las necesidades actuales de los estudiantes.
- Dotar a todo el personal de la Facultad de espacios de trabajo con luz natural.
- Mejorar y crear nuevos espacios para uso de los estudiantes (delegación, salas de estudio, sala de descanso, etc.).
- Cambiar la cafetería a la planta baja.
- Unificación de los laboratorios de investigación en un espacio común.
- Dotación de un espacio para un Instituto de Psicología.
- Mejorar la habitabilidad del edificio (mobiliario, estética, calefacción eficiente, placas solares, aparcamientos, etc.).

Los planos asociados a este plan director, elaborados por el servicio técnico de la Universidad de Sevilla pueden consultarse en el ANEXO 1.

Como hemos comentado anteriormente, desde que se presentó el plan estratégico (junio de 2009) hasta la actualidad se han realizado modificaciones en el edificio teniendo como base el plan director y que han tratado de dar respuesta a las demandas del mismo y a las nuevas necesidades que han ido surgiendo en estos años. Estas actuaciones han permitido que algunos de estos objetivos se hayan alcanzado, como la adaptación de la biblioteca, y que otros se encuentren avanzados: se han generado nuevos espacios para la docencia (aulas máster 1 y master 2) y una zona para reuniones informales del PAS y PDI, que tiene la función adicional de comedor, se ha modificado la estética del patio central y se han actualizado los espacios comunes como el salón de actos y el aula de grados. Sin embargo, existen otras actuaciones, como se verá en el desarrollo del documento, que se encuentran en “proceso de espera” desde mucho antes de que se plasmaran como objetivos en el Plan estratégico. Son objetivos que requieren disponer de espacios adicionales en la Facultad de Psicología. Por ello, queremos reiterar el compromiso existente de los equipos de Gobierno de la Universidad de Sevilla con la Facultad de Psicología y plantear la necesidad “urgente” de que este compromiso se lleve a cabo.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

La Facultad de Psicología adolece de un problema grave de espacios, tanto en cantidad como en calidad. Esto imposibilita el desarrollo de planes y proyectos que permitan la evolución y el progreso de las actividades docentes e investigadoras de nuestro centro. Con el mismo número de metros cuadrados de un edificio que impartía únicamente la licenciatura en Psicología antes de 2010, se están impartiendo en la actualidad un título de grado siete títulos de máster y dos programas de doctorado. Esta situación se ha visto agravada por la eliminación como espacio docente del aulario del Instituto Murillo sin que se haya producido una medida compensatoria de esos espacios.

Como veremos a lo largo del documento, existe una gran carencia de espacios para el profesorado, para los contratos asimilados y para el personal de administración de servicios (donde a muchos/as de ellos/as no se les puede dotar de un espacio de trabajo, al que tienen derecho como contratados/as de la Universidad); y para que el alumnado pueda desarrollar sus estudios con la metodología propuesta en cada programa de las asignaturas, principalmente centrada en el trabajo en grupo y en el aprendizaje basado en problemas, proyectos o casos; y sobre todo en espacios de investigación, lo que supone una rémora histórica de la facultad con otras comparativamente semejantes en cuanto al tamaño, como la Universidad de Granada, que disponen de un edificio exclusivamente para la investigación en Psicología.

En el ANEXO 2 se presentan las 3 plantas del edificio y la distribución de los espacios pertenecientes a la Facultad de Psicología, la Facultad de Filosofía y las zonas comunes. En nuestro análisis nos centraremos en los aspectos que consideramos más relevantes para el adecuado funcionamiento de la Facultad de Psicología: espacios de trabajo (despachos), espacios de investigación (laboratorios, seminarios y gestión), espacios docentes (aulas y Unidad de Psicología Aplicada, en adelante UPA).

1. ESPACIOS DE TRABAJO (DESPACHOS)

A.1. ANÁLISIS DEL PERSONAL DOCENTE

En la actualidad, la Facultad de Psicología dispone de 113 despachos para el profesorado y cuenta con 130 docentes (Ver Tabla 1), aunque este número va aumentando progresivamente.

Tabla 1. Relación del número de despachos y profesorado por departamentos.

ÁREA	DESPACHOS	PROFESORADO
BÁSICA	23	25
METODOLOGÍA	13	15
PSICOBIOLOGÍA	11	12
PETRA	26	31 ^(*)
PS. EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	17	27 ^(*)
PSICOLOGÍA SOCIAL	23	27 ^(*)

*Estos departamentos cuentan con un número mayor de profesorado (46 Psicología Evolutiva y de la Educación y 40 Psicología Social y 39 PETRA) aquí solo se contempla profesorado que tiene la Facultad de Psicología como centro de destino, donde imparte su mayor carga docente

A este problema de ubicación del profesorado se le añade las malas condiciones de muchos de los despachos (principalmente los situados en la planta baja), que carecen de luz natural y de ventilación con salida de aire al exterior, ya que las ventanas dan a un pasillo interior y han de estar cerradas por cuestiones de seguridad. Concretamente existen 16 despachos con una total ausencia de luz, y 9 que dan a pasillos interiores en los que la luz artificial debe de mantenerse activa durante todo el día. Ninguno de esos despachos cumple con las condiciones exigidas por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales para ser considerados en la actualidad como espacios de trabajo y deberían acometerse reformas en estas zonas para garantizar unos mínimos de habitabilidad. En las siguientes tablas (Tablas 2.1- 2.6) se muestran la distribución de despachos por departamentos en las 3 plantas del edificio, en verde los despachos sin luz (nos gustaría resaltar que la mayoría del profesorado PSI que aparece en las tablas están en plazas que están en proceso de consolidación).

Tabla 2.1. Distribución de despachos del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Entre paréntesis, número de puestos por despacho.

B012 (2)	PSI. EVOL Y EDUC	Lorence Lara, Bárbara TU Lera Rodríguez, María José TU
B022 (2)	PSI. EVOL Y EDUC	Juan José Navarro (CD) Saldaña Sage, David CU
B105 (1)	PSI. EVOL Y EDUC	Antolín Suárez, Lucía TU
B504 (1)	PSI. EVOL Y EDUC	Ramos Valverde, Pilar TU Lara Vázquez, Laura TU
B309 (1)	PSI. EVOL Y EDUC	Jiménez García, Lucía TU
B311 (1)	PSI. EVOL Y EDUC	González Rodríguez, M ^a del Mar TU
B207 (1)	PSI. EVOL Y EDUC	Hidalgo García, María Victoria CU
B209 (1)	PSI. EVOL Y EDUC	Moreno Rodríguez, Mariadel Carmen CU
B211 (1)	PSI. EVOL Y EDUC	Oliva Delgado, Alfredo TU
B224 (1)	PSI. EVOL Y EDUC	Delgado Rivas, Carmen María PA Alfonso Luque Lozano LRU-TC
P-302 (1)	PSIC. EVOL Y EDUC	Sánchez Hidalgo, José COLABORADOR
P-303 (1)	PSIC. EVOL Y EDUC	Sánchez Jiménez, Virginia TU
P-308 (1)	PSIC. EVOL Y EDUC	Román Rodríguez, Maite TU
P-503 (1)	PSIC. EVOL Y EDUC	Álvarez Pérez, Rosa PA Grimaldi Puyama, Víctor Manuel PA Moreno Maldonado, Concepción (Talento Post.Doc/Estabilización)
P-305 (1)	PSIC. EVOL Y EDUC	Cubero Pérez, Rosario TU
P-708 (1)	PSIC. EVOL Y EDUC	Jiménez Morago, Jesús TU
P-312 (1)	PSIC. EVOL Y EDUC	León Manso, Esperanza TU
Seminario P.507 (4)	Cedido temporalmente a PEE	Marta Díez- Talento Post.Doc. Carmen Elisa Paniagua- Talento Post.Doc Elena Torrado (PSI) Elena Isabel Rodríguez (PSI)

Tabla 2.2. Distribución de despachos del Departamento de Psicología Social

B202 (1)	PSIC. SOCIAL	De Francisco Palacios, Cristina CD
B208 (1)	PSIC. SOCIAL	Holgado Ramos, Daniel CD
B210 (1)	PSIC. SOCIAL	Ramos Vidal, Ignacio (PAYD)
B212 (1)	PSIC. SOCIAL	Garrido Muñoz de Arenillas, Rocio (PAYD)
B214 (1)	PSIC. SOCIAL	Vazquez-Morejon Jimenez, Raquel PSI
B220 (1)	PSIC. SOCIAL	Guisado Urbano, Isabel PSI
B221 (1)	PSIC. SOCIAL	Paloma Castro, Virginia TU
P-101 (1)	PSIC. SOCIAL	Herrera Sanchez, Isabel Maria CD
P-103 (1)	PSIC. SOCIAL	Leon Rubio, Jose Maria CU
P-105 (1)	PSIC. SOCIAL	Medina Anzano, Silvia TU
P-107 (1)	PSIC. SOCIAL	Garcia Ramirez, Manuel CU
P-109 (1)	PSIC. SOCIAL	Fdez. Jimenez de Cisneros, Inmaculada TU
P-111 (1)	PSIC. SOCIAL	Medina Diaz, Francisco Jose TU
P-112 (1)	PSIC. SOCIAL	Munduate Jaca, Maria Lourdes CU

P-104 (1)	PSIC. SOCIAL	Benitez Gonzalez, Miriam CD
P-106 (1)	PSIC. SOCIAL	Rueda Mendez, Samuel COLABORADOR
P-108 (1)	PSIC. SOCIAL	Gamero Vázquez, Nuria TU
P-110 (1)	PSIC. SOCIAL	Cantero Sanchez, Francisco Javier CD
P-203 (1)	PSIC. SOCIAL	Troyano Rodriguez, Yolanda TU
P-205 (1)	PSIC. SOCIAL	Martinez Corts, Ines TU
P-207 (1)	PSIC. SOCIAL	Gomez Delgado, Tomas TU
P-209 (1)	PSIC. SOCIAL	Garrido Torres, Miguel Angel TU
P-404 (1)	PSIC. SOCIAL	Guerra de los Santos, Jose Manuel CD
Laboratorio Psicología Social Experimental (P402) (2)	PSIC. SOCIAL	Jiménez Soto, Annabel PSI Vera Gil, Sara PSI

Tabla 2.3. Distribución de despachos del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos (PETRA).

S-305 (1)	PETRA	Aires González, María Del Mar Prof. Col Francisco Casado ASIC (SEPRU)
S-703(1)	PETRA	Antequera Jurado, Rosario TU
S-705 (1)	PETRA	Carla López Núñez (AD)
S-304 (1)	PETRA	Averages Navarro, María Luisa TU
S-307 (1)	PETRA	Benítez Hernández, María Del Mar CD
S-708 (1)	PETRA	Borda Mas, María De Las Merced CU
S-506 (1)	PETRA	Cano García, Francisco Javier TU
S-501 (3)	PETRA	Marta Valdés Coronel (PSI) Angela Rosales Becerra (PSI) Cristina Varo Martín (PSI) Begoña Nava Arquillo (PSI)
S-709 (1)	PETRA	Garcia Martínez, Jesús TU
S-311 (1)	PETRA	Nikolett Eisenbeck (AD)
S-308 (1)	PETRA	Gómez De Terreros Guardiola, Montserrat TU
S-702 (1)	PETRA	Lanzarote Fernández, María Dolores CD
S-504 (1)	PETRA	López Miguel, María José Prof. Col
S-502 (1)	PETRA	López-Cepero Borrego, Javier TU
S-309 (1)	PETRA	Lozano Oyola, José Francisco TU
S-310 (1)	PETRA	Martin Rodríguez, Agustín TU
S-704 (1)	PETRA	Mesa Cid, Pedro José TU
S-712 (1)	PETRA	Moreno García, Inmaculada TU
S-713 (1)	PETRA	Núñez Gaitán, María Del Carmen Prof. Col
S-306 (1)	PETRA	Pérez San Gregorio, M ^a De Los Ángeles CU
S-302 (1)	PETRA	Inmaculada Torres Pérez (PSI)
S-706 (1)	PETRA	Miguel Garrido Fernández (T.U)
S-710 (1)	PETRA	Rodríguez González, José Manuel TU
S-312 (1)	PETRA	Rodríguez Testal, Juan Francisco TU

B-216 (1)	PETRA	Stiefel García-Junco, Berta Ana ACIS Vázquez Morejón, Antonio J.ACIS
S-707 (1)	PETRA	Valdés Leal, María TU

Tabla 2.4. Distribución de despachos del Área de Metodología y Ciencias del Comportamiento (Departamento de Psicología Experimental)

B502 (1)	METODOLOGÍA	Alcocer Gómez, Elisa Isabel PSI García Jiménez, María PSI
B305 (1)	METODOLOGÍA	Velo Ramírez, Sheila PSI Ciria, Esther PSI
B203 (1)	METODOLOGÍA	Trigo Sánchez, Eva TU
B222 (1)	METODOLOGÍA	Español Nogueiro, Alicia PSI Rivero Contreras, Miriam PSI
P-704 (1)	METODOLOGÍA	Rivera de los Santos, Francisco J. TU Luna, Sara PSI
P-711 (1)	METODOLOGÍA	Chacón Moscoso, Salvador CU
P-712 (1)	METODOLOGÍA	López Jiménez, Ana María CU Tejera, Sandra, PSI
P-709 (1)	METODOLOGÍA	Martínez Cervantes, Rafael TU
P-703(1)	METODOLOGÍA	Morales Ortiz, Manuel TU
P-705(1)	METODOLOGÍA	Arias Sánchez, Samuel CD
P-504(1)	METODOLOGÍA	Manzano Arrondo, Vicente TU
P-202(1)	METODOLOGÍA	Gutiérrez Domínguez, M ^a Teresa CD
P-309(1)	METODOLOGÍA	Sanduvete Chaves, Susana TU

Tabla 2.5. Distribución de despachos del Área de Psicobiología (Departamento de Psicología Experimental)

B108 (1)	PSICOBIOLOGÍA	Manuel Vázquez Marrufo CU
B506 (1)	PSICOBIOLOGÍA	Ocaña Campos, Francisco CD
B103 (1)	PSICOBIOLOGÍA	María Magdalena Martínez Losa Talentia (compartido con Básica)
P-307 (1)	PSIC. BÁSICA/ PSICOBIOLOGÍA	Rosana Llames CD Trujillo Pozo, Isabel PA
P-212 (1)	PSICOBIOLOGÍA	Portavella García, Manuel TU
S-507(1)	PSICOBIOLOGÍA	Salas García, Cosme CU
S-510 (1)	PSICOBIOLOGÍA	Martín Monzón , Isabel TU
S-505 (1)	PSICOBIOLOGÍA	Rodríguez Fernández, Fernando CU
S-509 (2)	PSICOBIOLOGÍA	Gómez García, Antonia TU
S-401 B (1)	PSICOBIOLOGÍA	Durán García, Emilio TU

Tabla 2.6. Distribución de despachos del Área de Psicología Básica (Departamento de Psicología Experimental)

B107 (1)	PSIC. BÁSICA	Esperanza Quintero Sánchez CD
B106 (1)	PSIC. BÁSICA	Estrella Diaz Argandoña TU
B103 (1)	PSIC. BÁSICA	Juan Francisco Martín Rodríguez - TALENTIA (compartido con Psicobiología)
B507 (1)	PSIC. BÁSICA	Vargas Romero, Juan Pedro TU
B303 (1)	PSIC. BÁSICA	Juan Manuel Barroso TU
B307 (1)	PSIC. BÁSICA	Luis Eladio Gómez Sancho Profesor Colaborador
B204 (1)	PSIC. BÁSICA	Bascón Díaz, Miguel Jesús CD
B205 (1)	PSIC. BÁSICA	Cala Carrillo , M ^a Jesús TU
P-210 (1)	PSIC. BÁSICA	Alicia Breva TU
P-208 (1)	PSIC. BÁSICA	Andrés García TU
P-206 (1)	PSIC. BÁSICA	M ^a Paz Galindo TU
P-311 (1)	PSIC. BÁSICA	Andrés Santamaría TU Mercedes Cubero TU
P-707 (1)	PSIC. BÁSICA	Eugenio Pérez Córdoba TU
P-702 (1)	PSIC. BÁSICA	Gonzalo De La Casa Rivas CU
P-204 (1)	PSIC. BÁSICA	Javier Saavedra TU
P-310 (1)	PSIC. BÁSICA	Juan Carlos López CU
P-211 (1)	PSIC. BÁSICA	Manuel L. De La Mata CU
P-706 (1)	PSIC. BÁSICA	Natividad Sánchez TU
P-306 (1)	PSIC. BÁSICA	Paco Fdez Serra TU
P-710 (1)	PSIC. BÁSICA	Pepe León Carrión CU
P-307 (1)	PSIC. BÁSICA/ PSICOBIOLOGÍA	Rosana Llames CD Trujillo Pozo, Isabel PA

A.2. NECESIDADES DEL PERSONAL DOCENTE

La Facultad de Psicología necesita en la actualidad un total de 54 puestos de trabajo, 14 para los nuevos contratos que se han ido realizando en estos años y 40 puestos de trabajo para modificar la ubicación actual del profesorado que se encuentra en la planta baja sin luz o en una zona de reconversión. En la Tabla 3 aparecen las necesidades de nuevos despachos por departamentos y áreas:

ÁREA	TRASLADO SIN LUZ	TRASLADO CON LUZ	NUEVOS	TOTAL
PS. BÁSICA	7	1	1	9
METODOLOGÍA Y CC	3	2	3	8
PSICOBIOLOGÍA	3		2	5
PETRA	1		3	4
PS. EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	4	12	2	18
PS. SOCIAL	6	1	3	10
				54

B.1 ANÁLISIS DEL PERSONAL INVESTIGADOR (PI)

La carencia de espacios de trabajo para el profesorado ha llevado a que los departamentos no puedan reservar espacios para el desarrollo del trabajo del personal investigador y que en algunos casos, como en el Departamento de Psicología Social el profesorado está ocupando espacios de los laboratorios de investigación, que han quedado inutilizados en su uso original. En los últimos años el centro ha realizado un enorme esfuerzo para generar espacios para este tipo de personal, llegando a ser la única Facultad del Campus que ha tenido que sacrificar espacios comunes tan necesarios como los existentes en la antigua zona del aula de la experiencia para intentar paliar parte de la problemática de espacios de investigación. En la Tabla 4 se muestran los espacios para PI de los departamentos y del centro y la demanda de los contratos de larga duración.

Tabla 4. Número de puestos disponibles y demanda de nuevos puestos de PI

ÁREA	DESPACHOS/PLAZAS	CONTRATOS PI
PS. BÁSICA	0	4
METODOLOGÍA	0	2
PSICOBIOLOGÍA	0	4
PETRA	0	5
PS. EVOLUTIVA	0	20
PS. SOCIAL	0	7
CENTRO	5/35	
		DEMANDA: 42

En la tabla solo se contemplan los contratos FPU, PIF, Juan de la Cierva, y PEJUS. Del total de las 35 plazas ofertadas por el Centro, 20 son transitorias dado que se encuentran en espacios destinados a otros proyectos que están en proceso de comenzar en el centro, concretamente la UPA y el resto están en despachos que serán transformados para cubrir otras necesidades del centro.

B.2. NECESIDADES DEL PERSONAL INVESTIGADOR (PI)

La Facultad de Psicología necesita, en estos momentos, 27 puestos de trabajo para el PI. Es importante reseñar que en los últimos años el número de personal investigador no ha dejado de crecer, mostrando una tendencia al alza que esperamos continúe y, por tanto, estas necesidades se verán incrementadas con toda probabilidad en los próximos cursos. La proyección investigadora de la facultad se está viendo mermada por la inexistencia de condiciones adecuadas de trabajo, sin las mismas difícilmente se podrán llevar a cabo las investigaciones que este personal debe desarrollar tanto para sus trabajos de tesis como para el desarrollo de proyectos de investigación financiados.

Además, la mayoría de estos contratos tienen docencia asignada por lo que la disponibilidad de un espacio para preparación de la docencia y atención de tutorías se hace imprescindible.

Este déficit de 27 puestos de trabajo solo contempla los contratos de larga duración. No se han contabilizado en el a los contratos de proyectos de investigación. Este PI es contratado en momentos específicos de un proyecto, habitualmente meses, aunque hay casos de contratos de investigación que duran años. Habitualmente, estos contratados comparten despacho con el PDI que los contrata, llegando a haber 3 personas en espacios de trabajo pensados para una sola persona, lo que incumple las condiciones mínimas de trabajo.

Además, la Facultad carece de espacios para la acogida de profesores e investigadores visitantes. Existen numerosas convocatorias a nivel nacional y del propio plan propio de investigación de la US para facilitar el intercambio de conocimiento de los miembros de la universidad con otras instituciones. Favorecer la movilidad es fundamental tanto para el impulso de la investigación y la docencia como para el incremento de la calidad de las actividades docentes e investigadoras desarrolladas en nuestro centro. En este curso hemos contado con al menos 3 de estos contratos que han estado o están compartiendo los despachos individuales de los profesores que han propuesto la colaboración.

C.1. ANÁLISIS DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO (PAS)

Excluyendo a las secretarías de los departamentos, el personal de administración y servicio de la Facultad de Psicología se distribuye de la siguiente manera:

Tabla 5. Plazas y distribución del PAS. En verde despachos sin luz.

UNIDADES	DESPACHOS-PLAZAS	PERSONAL
UNIDAD TIC	1-1	3 (2 mañana- 1 tarde)
TÉCNICOS LAB	1-3	7 (5 mañana- 2 tarde)
AUDIOVISUALES	0 (Ubicados en sala de espera del laboratorio de humanos)	3 (2 mañana- 1tarde)
SECRETARÍA	1-7	8
PRACTICUM	1-2	2
GESTIÓN ECONÓMICA	1-1	1
ADMINISTRACIÓN	1-1	1
CONSERJERÍA	1	1
COORDINACIÓN		
CONSERJERÍA	1-3	3 mañana/3 tarde

En la actualidad no disponemos de ningún espacio para ubicar a los técnicos de medios audio-visuales (han sido recientemente desplazados de su anterior ubicación debido a

la separación entre la unidad perteneciente a Psicología y la perteneciente a Filosofía). De forma provisional se les ha ubicado en la sala de espera de los laboratorios de Registro y Movimientos Oculares, en cuyo espacio no pueden permanecer al ser un espacio de investigación financiado por Fondos Feder y debe tener uso para la actividad que ha sido financiada. En los próximos meses comenzarán una serie de investigaciones que demandan ese espacio y en la actualidad no disponemos de otros puestos para la ubicación de esta unidad.

Además, la mayoría de los despachos ocupados por el PAS carecen de luz natural o de pasillos interiores que no permiten prescindir de la luz artificial durante la jornada laboral tal y como se aprecia en la Tabla 5. El número de plazas de los despachos es inferior al de puestos existentes, situación que agrava aún más el problema de espacios de almacenamiento que tienen determinadas unidades (Audio-visual, TIC, Técnicos de Laboratorio y Coordinación de conserjería)

C.2. NECESIDADES DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO (PAS)

La Facultad de Psicología necesita un total de 7 puestos nuevos de trabajo y una adaptación de los espacios a unas condiciones laborables ajustadas a norma. Además, tanto el trabajo de los técnicos como el de secretaría se ve dificultado por la ausencia de espacios de almacenamiento y talleres de trabajo, por lo que necesitaríamos generar, al menos 2 espacios más de almacenamiento para secretaría y un espacio amplio para el almacenamiento y desarrollo de las actividades de las unidades de audiovisuales y de la unidad TIC.

2. ESPACIOS DE ESTUDIO Y TRABAJO DEL ALUMNADO

A.1. ANÁLISIS DEL ALUMNADO (1639 alumnos-as)

El alumnado de Psicología dispone en la actualidad de un aula de la cultura compartida con Filosofía, una pequeña sala para la delegación de estudiantes y una pequeña sala orientada a la mentoría y el deporte.

El comedor, un pequeño espacio de 15 plazas (compartido con Filosofía) tampoco permite que el alumnado, que tiene necesidad de mantener o iniciar su jornada por la tarde, pueda disponer de un lugar para comer sin coste adicional. Esto es especialmente grave para el alumnado que tiene clase de mañana y tarde y para el que compagina sus estudios con la actividad laboral que es la que le permite costear su carrera.

La configuración arquitectónica del edificio impide la ubicación a lo largo de los pasillos de mesas y sillas para el trabajo en grupo por cuestiones de seguridad, y la ausencia de cubierta en el patio tampoco su uso para reuniones ni para comer, por lo que la necesidad del alumnado de reunirse y trabajar ha de ser paliada con los pocos espacios existentes. Como se expondrá en el apartado AULAS, el alumnado no tiene acceso a

aulas TIC de libre disposición debido a la alta demanda que existe de este tipo de espacios para la docencia del Grado y de los másteres. Las condiciones del alumnado de psicología son muy deficitarias con respecto a las que tienen el alumnado de otros centros, en los que se disponen de varias salas de libre disposición y de trabajo en grupo.

A.2. NECESIDADES DEL ALUMNADO

La labor de mentoría que realiza el alumnado de Psicología es extensa en cantidad y calidad, apoyando el proyecto del Plan de Orientación y Acción tutorial (POAT en el que la Facultad de Psicología ha sido pionera) y con atención al alumnado diaria, por lo que necesita un espacio para poder realizar esta labor de atención al estudiantado sin interferencias de otras actividades. La delegación con capacidad actual para tres personas necesita una ampliación que permita las reuniones de los delegados de la Facultad para la organización de las actividades que actualmente se están realizando en formato virtual.

Se necesitan también ampliación del comedor y un espacio de almacenaje para el aula de cultura. El almacén permitirá desalojar parte del espacio del aula de cultura facilitando así la organización de las actividades y proyectos que se están tratando de desarrollar como cinefórum, grupos de debate, club de lectura... La ampliación del comedor permitirá la reducción de gastos del alumnado e incidirá en generar condiciones más adecuadas para aquellos y aquellas estudiantes que cuya situación económica es precisamente más deficitaria.

La generación de al menos dos nuevos espacios de trabajo para el alumnado, un aula TIC y una sala de trabajo en grupo permitiría que las condiciones para el estudio del alumnado de psicología se equiparasen a la de la mayoría de los/as estudiantes de otros centros de la Universidad de Sevilla.

3. AULAS

A.1. ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS AULAS.

La Facultad de Psicología dispone en la actualidad de un total de 22 aulas. Existen 5 tipos de aulas:

- Aulas con bancas fijas (Aula de Observación(A2), Aula 3, Aula 9 y Aula 18). Son aulas de gran capacidad que se ajustan de forma adecuada para la docencia de los grupos grandes del Grado y para la docencia de las asignaturas más teórica (suelen ser las asignaturas obligatorias) de los másteres.
- Aulas con mesas y sillas (Aulas 1, 5, 8, 10, 11,14 y Máster 2). Son aulas con diferentes capacidades (entre 30 y 70). Dos de ellas han sido dotadas con mesas móviles (ruedas) y sillas ergonómicas ligeras para permitir el ajuste a las

metodologías docentes que requieran la organización del grupo clase en formato interacción de grupos medianos o pequeños o de espacios más diáfanos para el uso de otros materiales como colchonetas.

- Aulas con sillas de palas (Aulas 4, 6, 7, 12, 13 y Máster 1). La capacidad de estas aulas varía entre 30 y 75 puestos. Son aulas especialmente adaptadas para la docencia de los grupos laboratorio (medianos), los grupos seminarios (pequeños) y los grupos de las asignaturas más prácticas de los másteres.
- Aula laboratorio (Seminario 1). Esta aula está especialmente dotada para las asignaturas del área de Psicobiología que requieren el uso de mesas y materiales de laboratorio como microscopía y registro. Actualmente sólo disponemos de un aula pequeña de laboratorio con una capacidad de 25 puestos por lo que sólo se pueden impartir la docencia de grupos muy reducidos.
- Aulas TIC (Aulas 15, 16 y 17). Son aulas informatizadas que tienen una capacidad de 30, 28 y 30 puestos respectivamente. Esta reducida capacidad limita la posibilidad de que determinadas asignaturas pertenecientes al área de Metodología de las Ciencias del Comportamiento puedan impartir su docencia de grupo Aula en las mismas.

En un solo cuatrimestre la Facultad de Psicología tiene que impartir la docencia aproximada de 603 grupos (534 de grado y 69 de máster) y atender las necesidades para el desarrollo de las actividades formativas del alumnado de los dos programas de doctorado de la Facultad. Esto implica que la ocupación semanal de las aulas sea completa, lo que imposibilita la adaptación del formato aula a las diferentes metodologías docentes de las asignaturas y de los tamaños de grupo. También genera problemas para la organización de horarios “razonables” lo que implica que tanto el alumnado como el profesorado deban extender enormemente su jornada de trabajo y/o estudio sin posibilidad de “tiempos intermedios de descanso”.

A.2. NECESIDADES DE ESPACIOS AULAS.

La Facultad de Psicología necesita:

- Un aula Laboratorio de mayor capacidad que permita el análisis estructural y funcional del cerebro. Con el espacio actual se puede realizar el análisis a nivel estructural mediante las técnicas de microscopías, sin embargo, el uso de técnicas de registro de actividad cerebral en humanos es inviable.
- Nuevos espacios TICs, tanto para docencia como para el uso de libre disposición del alumnado. La ocupación actual de las aulas TIC es tan elevada que no existen horarios disponibles para el uso del alumnado. Además la capacidad de estas aulas es baja lo que imposibilita su utilización para la docencia de los grupos teóricos-prácticos (grupo Aula) de diferentes asignaturas (principalmente del área de Metodología de las Ciencias del Comportamiento) que necesitan del manejo de programas estadísticos concretos.

- Un aula polivalente con espacio diáfano que permita el uso para metodologías de tipo experiencial, necesarias en algunas asignaturas donde se forme en técnicas de psicoterapia, dinámica de grupos o procesos donde la expresión corporal y la comunicación no verbal sean relevantes. En este espacio se debe permitir la eliminación de cualquier barrera física.
- Nuevas aulas que permitan la acomodación del espacio aula al tamaño de grupos y el uso de diferentes metodologías docentes. Además la disponibilidad de nuevos espacios Aulas permitirán una distribución horaria con un nivel de organización más ajustado a las condiciones óptimas de aprendizaje y nos permitirá generar más actividades de formación del alumnado de doctorado.

4. ESPACIOS DE INVESTIGACIÓN (SEMINARIOS, LABORATORIOS Y SALAS DE TRABAJO)

A.1. ANALISIS DE LOS ESPACIOS DE INVESTIGACIÓN.

La pertenencia a dos ramas de conocimiento: Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales hace que la metodología de investigación en la Facultad de Psicología sea muy diversa y los espacios necesarios para el desarrollo de las investigaciones deban ajustarse a las mismas. En la Facultad de Psicología existen laboratorios orientados a la investigación experimental, sin embargo, carece de espacios para que los grupos de investigación más orientados a las ciencias sociales puedan desarrollar sus investigaciones (pasaje de pruebas, grupos focales o de discusión, entrevistas, trabajo de grupos, simulaciones, entrenamiento de investigadores para lograr confiabilidad o adquirir competencias en alguna técnica concreta, contacto con muestra que necesita llamadas telefónicas que no pueden realizarse en paralelo a otras actividades, introducción de datos, etc.). Este tipo de investigaciones cimienta los estudios aplicados y las prácticas profesionales por lo que los espacios de investigación de tipo seminarios o de salas de trabajo preparados para este tipo de metodologías se hace especialmente relevante para el presente y el futuro de nuestra disciplina.

A2. NECESIDAD DE ESPACIOS DE INVESTIGACIÓN.

La Facultad de Psicología necesita la creación de diversos tipos de seminario para el desarrollo de la investigación relacionada los diferentes grupos de investigación.

Los tipos seminarios que contemplamos son los siguientes: seminario de recogida de datos y pasaje de pruebas, seminarios de discusión para el desarrollo de grupos focales, seminario archivo para el análisis historiográfico, seminario para el entrenamiento en técnicas de observación y/o intervención, y espacio con cabinas y líneas telefónicas para el contacto con la muestra y recogida de datos telefónica.

5. UNIDAD DE PSICOLOGÍA APLICADA (UPA)

A.1. ANALISIS DE LOS ESPACIOS UPA

La Psicología es una ciencia comprometida socialmente e integrada en la comunidad. Una gran parte del profesorado y de los grupos de investigación de la Facultad de Psicología de nuestra Universidad, realizan labores de transferencia en todas las áreas de conocimiento. Ha sido una aspiración histórica de esta Facultad contar con una estructura que integre esa labor de transferencia en el currículum formativo del alumnado, haciendo converger la prestación de servicios, la formación y la investigación. Con la resolución rectoral del 29 de diciembre de 2021 se creó la Unidad de Psicología Aplicada (UPA) de la Universidad de Sevilla. En su creación se contempla que esta Unidad sea un espacio para el desarrollo de prácticas del alumnado de Psicología y de investigación sobre la práctica psicológica. Aunque esta unidad pueda contar con diferentes sedes y espacios para el cumplimiento de sus objetivos, la creación de un espacio en la Facultad para el desarrollo de intervenciones psicológicas en diferentes ámbitos y su integración en la práctica docente será de especial relevancia.

A2. NECESIDAD DE ESPACIOS UPA

La UPA constituye un Servicio a la Comunidad Universitaria, en la se prestará atención psicológica a pacientes y en la que se desarrollarán actividades docentes e investigadoras. Entre sus principales objetivos están los siguientes:

- Proporcionar una formación práctica de calidad a los estudiantes de psicología (a nivel de grado y de postgrado), en un entorno práctico orientado a la formación y la investigación.
- Proporcionar a sus usuarios una atención de calidad y eficaz, buscando la excelencia en la práctica profesional de la psicología.
- Hacer más visible a la sociedad la práctica psicológica en sus distintos ámbitos de aplicación a través de la prestación de servicios.
- Aumentar la investigación aplicada de la psicología.
- Mejorar la transferencia directa de conocimientos, técnicas y aplicaciones, y dar apoyo a las investigaciones.

Dada la importancia y los objetivos de este servicio es necesaria la creación de un espacio con características propias que permita la atención individualizada y grupal, la observación de las intervenciones por parte del alumnado de las prácticas y la adecuada recepción de las personas usuarias de este servicio.

PROPUESTA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

La Universidad es una institución cuya calidad, desarrollo y proyección se asienta en tres pilares fundamentales, la docencia, la investigación y la transferencia. La deficiencia de infraestructuras para el desarrollo de estas tres funciones compromete la calidad e incluso la viabilidad de la institución. El análisis realizado de la infraestructura de la Facultad de Psicología muestra una clara deficiencia para el desarrollo de estas funciones lo que limita la consecución de objetivos y la generación de proyectos de calidad y excelencia. La principal limitación es de espacios, tanto en cantidad como en calidad por lo que la posibilidad de poder reestructurar el edificio cuando se ponga en marcha el campus de humanidades, solucionará gran parte de los problemas planteados, al menos para los próximos años.

La Facultad de Filosofía dispone de 59 despachos (55 con luz natural), 6 salas de juntas y 9 seminarios (sin contar con los espacios de secretaría, y del equipo de gobierno). La remodelación y el uso de esos espacios permitirían la siguiente organización de la Facultad de Psicología (ver Anexos 3):

PLANTA BAJA

Muchos de los espacios de la planta baja carecen de luz natural. Existen dos tipos de espacios: los que no pueden poseer luz natural con ninguna actuación y los que podrían reconvertirse en espacios con luz natural mediante algún tipo de remodelación. La Facultad de Psicología propone dos acciones relacionadas con estos espacios:

1. Espacios sin posibilidad de generar una entrada de luz natural

1.1. SEMINARIOS Y ALMACENES (remarcado en azul en el plano)

Son los espacios que dan a los pasillos abiertos y cerrados. Proponemos una reconversión de estos espacios seminarios grupales, bien de investigación bien de docencia, con dos objetivos. El primero, el de paliar las necesidades de espacios de investigación y reunión que tiene la Facultad. El segundo evitar que esos espacios sean el lugar diario de trabajo del personal del centro. Además, algunos de estos espacios se utilizarán para el almacenaje de material lo que solucionaría también las necesidades ya expuestas en el análisis desarrollado.

Con la reorganización de estos espacios se generarían 7 seminarios nuevos (aproximadamente, dependiendo de las necesidades) y 2 espacios de almacenaje.

1.2. DESPACHOS DEL CENTRO: PROFESORES E INVESTIGADORES VISITANTES, NUEVAS NECESIDADES (remarcado en rojo en el plano)

También existen 5 despachos, cercanos al laboratorio de conducta animal y neurociencia, que se encuentran en estas condiciones y que proponemos reservar para que el centro disponga de despachos que permita su oferta para personal que se encuentra de forma transitoria en nuestro centro (profesores e investigadores visitantes) o para otras necesidades (remarcado en rojo en el plano).

1.3. TÉCNICOS DE LABORATORIO (remarcado en verde en el plano)

La re-estructuración de gran parte del espacio en el que actualmente se ubica la secretaria y administración de Filosofía permitiría la reubicación de los técnicos de laboratorio aumentando de esta manera el espacio para personal y material (remarcado en verde en el plano).

1.4. AULA DE GRADOS (remarcado en violeta en el plano)*

El espacio adicional de esta zona se integraría con el Aula de grados para incrementar su aforo, que en la actualidad es de 51 personas (en color violeta en el plano).

2. Espacios con entrada de luz natural y espacios con posibilidad de generar una entrada de luz natural.

En la actualidad existen despachos que dan a un pasillo interior pero que si se integran con los despachos que dan al patio de la facultad podrían disfrutar de dicha luz. Además, esta integración implicaría un incremento del tamaño del espacio.

2.1. REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL (remarcado en amarillo en el plano)

En estos espacios se ubicarían las unidades de la representación estudiantil (delegación y mentoría). El objetivo es hacer más visibles estas unidades y facilitar el acceso del estudiantado.

2.2. PERSONAL INVESTIGADOR Y PERSONAL DOCENTE CON MOVILIDAD REDUCIDA (remarcado en negro en el plano).

El incremento del tamaño de los espacios permitiría generar salas compartidas para el PI, esto permitiría una reubicación del profesorado contratado en una sola zona y estructuraría la organización del centro de una forma lógica, dado que la mayor parte del ala izquierda de la planta baja estaría destinada a la investigación.

Consideramos que, además, esta es una de las zonas que más se adecúa a las necesidades del profesorado con movilidad reducida (tiene fácil acceso desde las puertas laterales y no necesita el uso de ascensores para acceder a las aulas de planta baja o a los servicios de copistería), por lo que se podría generar un espacio específico en esta zona y/o en la zona cercana a copistería.

2.3. SECRETARÍA DEL CENTRO (remarcado en naranja en el plano)

Los espacios de secretaría, gestión económica, administración y equipo de gobierno se integrarían en un solo espacio, lo que permitiría incrementar la entrada de luz natural de todos los espacios, así como la capacidad de puestos de trabajos. El objetivo es establecer un espacio de gestión administrativa común, que integre también la unidad de prácticas y la de atención al estudiantado de movilidad que actualmente se encuentran ubicados en la primera planta del edificio.

2.4. TÉCNICOS AUDIO-VISUALES Y TIC (remarcado en verde en el plano)

Los despachos que se ubican frente a las aulas (cerca de copistería) serían destinados al uso específico de los técnicos de medios audiovisuales e informática. Esto permitiría reservar un espacio para la generación de un taller para el uso y puesta a punto del material que el centro necesita. Se generarían así, los puestos de trabajo de los que, en la actualidad, la Facultad carece. Este espacio-taller podría ser utilizado también por el PDI con el asesoramiento de los técnicos, cuando así se requiera.

3. Aulas

En la planta baja existen un total de 12 aulas, 9 de Psicología y 2 de Filosofía.

3.1. LABORATORIO DE PRÁCTICAS (remarcado en azul claro en el plano)

Como hemos expuesto en el apartado de necesidades, el actual laboratorio de prácticas tiene una capacidad muy limitada, lo que no permite el desarrollo de determinadas prácticas que serían de enorme interés para la formación del alumnado. Por ello proponemos la unificación del actual espacio del Laboratorio con el Aula 1, con el objetivo de generar un espacio de docencia con la suficiente capacidad para la realización de estas prácticas.

3.2. AULAS F1 Y F2 (remarcado en color púrpura en el plano)

Estas aulas tienen una capacidad suficiente para los grupos teóricos-prácticos de Psicología por lo que su uso, junto con el resto de las aulas de las plantas superiores nos permitirá una mejor organización de la docencia del centro. Esto permitiría el ajuste de las aulas a los tipos de grupo de docencia, así como a las metodologías docentes usadas en las diferentes asignaturas. Asimismo, se podrán solucionar los problemas de los horarios actuales favoreciendo unas condiciones óptimas para el proceso enseñanza-aprendizaje.

PLANTA PRIMERA

1. UPA (remarcado en azul en el plano)

Como hemos planteado anteriormente, es de especial relevancia la creación de un espacio en el que las actividades relacionadas con la UPA puedan ser integradas en la investigación y la práctica docente de la Facultad de Psicología. La unidad estaría constituida por espacios para entrevistas y aplicación de terapias individuales, 2 espacios de mayores dimensiones que permitirían la intervención grupal, un espacio también amplio para grupos pequeños de estudiantes y un espacio de recepción de los usuarios. Aunque el espacio asignado no es el de más fácil acceso (primera planta, aunque se dispone de ascensor), consideramos que la ubicación propuesta presenta características que son ventajosas para el desarrollo de las actividades de la unidad. Nuestra propuesta contempla un espacio luminoso, amplio y que permite cierto grado de privacidad. Esta estancia puede aislarse y generar un entorno estable de

comunicación mediante video y audio sin necesitar cobertura de internet, lo que iría en consonancia con los requisitos legales de confidencialidad requeridos para estos dispositivos.

2. LABORATORIOS DE PSICOLOGÍA SOCIAL (remarcado en verde en el plano)

El departamento de psicología Social posee dos laboratorios, el *laboratorio de Procesos Grupales*, que cuenta un laboratorio con sala de observación bidireccional y sistemas de grabación de audio y video; y el *laboratorio de Psicología Social Experimental*, con dos habitáculos o cámaras de Faraday y espacios de investigación que permiten la utilización de medidas neurofisiológicas (con dos cámaras de Faraday incluidas). Debido a la falta de espacio, actualmente el laboratorio de Procesos Grupales se utiliza como sala multiusos de investigación y docencia para reuniones de grupos de investigación, consejos de departamento, defensa de trabajos fin de estudios, etc., mientras que el laboratorio de Psicología Social Experimental se usa como zona de despachos (Despacho P402). Por tanto, no es posible el desarrollo de los proyectos de investigación obtenidos por esta área de conocimiento. En la actualidad, todos los laboratorios tanto de animales como de humanos son responsabilidad del centro, por lo que dicho departamento se ha comprometido a poner su laboratorio a disposición del mismo para el uso de los proyectos, investigadores o docentes que lo necesiten.

3. EQUIPO DE GOBIERNO (remarcado en naranja en el plano)

La unificación de la unidad administrativa en la planta baja requiere que uno de los espacios que actualmente se usa para las actividades del equipo de gobierno pase a formar parte de esta unidad. Por ello, en esta propuesta se contempla el intercambio de espacios entre la unidad de prácticum (actualmente en la planta primera) y el de la Secretaria de la Facultad.

4. DESPACHOS (remarcado en rojo en el plano)

Las transformaciones propuestas para la planta baja de la facultad implican la necesidad de reubicar a 32 docentes. En esta primera planta, hay 19 despachos y un seminario que actualmente pertenecen a Filosofía. Todos los espacios tienen fuente de luz natural por lo que se propone su uso como despachos de la Facultad de Psicología (se podrían generar 21-22 plazas).

5. AULAS TIC (remarcado en azul claro en el plano)

Como hemos expuesto con anterioridad, existe una creciente demanda de este tipo de aulas no solo para los grupos más prácticos sino también para grupos grandes de asignaturas que para su impartición utilizan paquetes estadísticos u otro tipo de programas especializados, como aquellos relacionados con los test psicológicos. Por ello en nuestra propuesta contemplamos la unificación de dos de las aulas TIC actuales (Aulas 16 y 17) con el objetivo de incrementar el número de puestos disponibles para la impartición de la docencia de grupos de alumnos y alumnas más numerosos. Proponemos además, la generación de dos nuevos espacios con estas características, uno para docencia (actual aula TIC de Filosofía) y otro más polivalente, que pueda ser

ofertado para su uso por el alumnado (libre disposición) o como un laboratorio de investigación donde el equipamiento necesario sea informático. Puede ser utilizado como un laboratorio de metodología, para aplicar pruebas en formato digital, para realizar experimentos con presentación de estímulos, etc.

PLANTA SEGUNDA

1. LABORATORIOS (encuadrada en color verde en el plano)

En la planta segunda en la misma zona se encuentran ubicados dos laboratorios, un laboratorio de animales (peces) y un laboratorio de humanos (para registros electrofisiológicos) y un despacho. El número de investigadores y proyectos asociados al laboratorio de peces ha incrementado enormemente en los últimos años, llegando a un enorme nivel de saturación, cuestión que se ha agravado con el cambio de lugar del laboratorio de prácticas (zona en la que se han generado los laboratorios para el desarrollo de investigaciones con humanos). Para paliar esta situación, se cedió temporalmente un espacio del antiguo laboratorio de neurociencia que permitió la generación de dos salas de experimentación (en planta baja). En este plan director, se ha asignado ese espacio a los seminarios de investigación con humanos. Por ello, proponemos una ampliación del laboratorio de peces hacia la zona frontal. Asimismo, se propone, reconvertir el despacho que se encuentra dentro del laboratorio en el espacio para los PIs asociados a personal docente e investigador que desarrolla su trabajo de investigación en ese laboratorio (compromiso aceptado por los investigadores). Estas actuaciones permiten mantener el sentido organizativo de agrupación de los espacios destinados a laboratorios eliminando los problemas asociados al traslado de animales y materiales entre plantas.

2. DESPACHOS Y SEMINARIOS

2.1. DESPACHOS (encuadrados en color rojo en el plano)

Teniendo en cuenta la transformación del punto anterior, en esta planta existen 3 despachos (al menos 2 dobles) y 2 seminarios pertenecientes a Filosofía. Los 33 despachos de esta planta, uno de los seminarios (convertido en despacho doble) más los 19 de la planta primera suman los 54 despachos que han de distribuirse entre los departamentos.

2.2. SEMINARIOS (encuadrados en azul en el plano)

Se propone el uso de este seminario como espacios de reuniones, tutorías u otras actividades en la que sea necesaria la disponibilidad de espacios de magnitud intermedia.

3. COMEDOR Y AULA DE CULTURA Y DEPORTE (encuadrado en naranja en el plano)

Como hemos expuesto anteriormente, el comedor del alumnado carece de plazas suficientes para el volumen del alumnado de grado y másteres, por ello se propone

incrementar la capacidad del mismo anexándole el espacio de la actual delegación de Filosofía.

4. AULA POLIVALENTE (encuadrado en color azul claro en el plano)

La propuesta para esta aula es diversa, tanto para el profesorado como para el alumnado. Se propone su uso para metodologías de tipo experiencial, para proyectos de innovación docente y también la realización de actividades que permitan la integración de nuestra disciplina con otras áreas como la fotografía, el arte, el deporte, la expresión corporal, etc.

5. SEMINARIO (encuadrado en color púrpura en el plano)

Se propone la generación de un nuevo seminario en esta planta (zona anexa al Aula polivalente). Con el objetivo de establecer un uso más eficaz de los espacios del centro, se plantea una organización común de los diferentes seminarios de los departamentos.

6. SALA PERSONAL INVESTIGADOR (encuadrado en color negro en el plano)

El número de investigadores/as de la Facultad de Psicología está incrementando enormemente en los últimos años, por ello proponemos destinar otro espacio de esta planta a la ubicación de este tipo de personal. Concretamente proponemos unificar los espacios pertenecientes a la delegación de alumnos/as de psicología y a la mentoría para generar un espacio más amplio para el trabajo de los PIs.